



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 27 de Agosto 2015.

CARTA N°



**529** /2015

**SEÑORA**  
**ESTRELLA ALVIAL MAGNAM**  
**RUT. 8.021.355-7**  
**PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 19 de Agosto del presente año, solicitando autorización para la instalación de **05 Stand de exposición, de una dimensión de 3X3 mts. Cada uno, con una totalidad de 45 mts.2,** a realizar entre las calles General Lagos y Patricio Lynch, los días 04, 06 y 07 de Septiembre, desde las 09:00 a 15:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá concurrir al Depto. de Rentas a cancelar el permiso Municipal.



MVC/haa  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527